

**Memorando Nro. AGR-AGC/Z7/EL-ORO-2025-001160-M**

**Machala, 13 de junio de 2025**

**PARA:** Sr. Dr. Edi Fabricio Chamba Pogo  
**Director Distrital Tipo B - Loja**

Sr. Ing. Héctor Bolívar Valdivieso Montaña  
**Jefe de Servicio de Sanidad Agropecuaria Zamora Chinchipe**

Sr. Dr. Jose Luis Morocho Niveló  
**Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Animal 3**

Sr. Ing. Jorge Washington Gavilanes Merchan  
**Técnico Distrital y Articulación Territorial de Sanidad Vegetal 3**

Sr. MVz. Tulio Alberto Piedra Moreno  
**Técnico Distrital y Articulación Territorial de Inocuidad de Alimentos 3**

Sr. Ing. Danny Daniel Reyes Ayala  
**Técnico Distrital y Articulación Territorial de Laboratorios 3**

Srta. Ing. Rosa Germania Piedra Minga  
**Analista Distrital y Articulación Territorial Administrativa Financiera 1**

Sr. Ing. José Luis Armijos Cuenca  
**Técnico Distrital y Articulación Territorial de Registros de Insumos Agropecuarios 3**

**ASUNTO:** Socialización interna del informe de rendición de cuentas 2024

De mi consideración:

Dando cumplimiento con el artículo 11 de la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de 10 de marzo de 2021, en la cual indica: *“Para las instituciones de nivel nacional Unidad de Administración Financiera (UDAF) y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de las cinco funciones del Estado: Ejecutivo, Legislativo, Judicial, Electoral, y; de Transparencia y Control Social; las instituciones de Educación Superior, otra institucionalidad del Estado y los medios de comunicación social, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a la siguientes fases, en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto y de acuerdo al siguiente cronograma: (...)”*:

Con el objetivo de dar continuidad al proceso de rendición de cuentas y en el marco de la

**Memorando Nro. AGR-AGC/Z7/EL-ORO-2025-001160-M**

**Machala, 13 de junio de 2025**

Fase 1, se lleva a cabo la socialización interna del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la Zona 7. Este informe presenta, de manera general, los principales datos, resultados y aspectos relevantes relacionados con la gestión institucional durante el período evaluado. Entre los puntos que se abordan en el documento se incluyen, entre otros:

1. Datos Generales: Representante legal, responsable del proceso de rendición de cuentas, responsable del registro del informe de rendición de cuentas
2. Datos del Informe: Periodo de rendición de cuentas
3. Objetivos Estratégicos
4. Cobertura
5. Unidades de atención
6. Implementación de Políticas Públicas para la Igualdad
7. Planificación Participativa
8. Mecanismos de Participación Ciudadana
9. Mecanismos de Control Social
10. Proceso de Rendición de Cuentas
11. Datos de Deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas
12. Incorporación de los aportes ciudadanos de la rendición de cuentas del año anterior
13. Transparencia y acceso a la información institucional
14. Articulación de Políticas públicas
15. Cumplimiento de la Ejecución programática
16. Cumplimiento de la Ejecución presupuestaria
17. Presupuesto institucional
18. Procesos de Contratación y Compras públicas
19. Enajenación, Donaciones y Expropiaciones de bienes

Esta etapa de socialización interna permite fortalecer la transparencia institucional, fomentar la participación del personal y garantizar un mejor entendimiento sobre los avances y desafíos de la entidad. Para lo cual se adjunta el mencionado informe técnico de rendición de cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. AGR-AGC/Z7/EL-ORO-2025-001160-M

Machala, 13 de junio de 2025

*Documento firmado electrónicamente*

Abg. Christian Alexis León Guamán

**DIRECTOR DISTRITAL Y ARTICULACIÓN TERRITORIAL TIPO A - EL ORO  
(E)**

Anexos:

- informe\_de\_rendición\_de\_cuentas\_-\_20240617143001749840016.xls